



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GUALEA N° SO-1-GADPRG-2023

En la Parroquia Rural de Guala, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, el día de hoy 05 de junio del 2023, siendo las 14H05, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guala en la sala de sesiones del gobierno parroquial, presidida por MSc. Roberto Flores presidente, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación y/o modificación el orden del Día.
3. Lectura y Aprobación del acta de sesión inaugural del GAD Parroquia Rural Guala.
4. Lectura, debate y resolución del REGLAMENTO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL GUALEA.
5. Análisis debate y resolución de Reforma al POA y su presupuesto N.º 01-RP-GADPRG-23 para el presente ejercicio fiscal 2023.
6. Conformación de comisiones permanentes y no permanentes en conformidad a los artículos 67, 326 y 327 del COOTAD.
7. Lectura de oficios y comunicados.
8. Asuntos varios.
9. Resoluciones
10. Clausura

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

1.1. Se puede constatar que existen el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria, con la presencia de los Señores Vocales y las Señoras Vocales detallados.

- Señor Presidente MSc. Roberto Flores
- Señora Vocal Guadalupe Pilapaña
- Señor Vocal Galo Portilla
- Señor Vocal Víctor Alarcón.
- Señora Vocal Beatriz Reyes.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DIAL DÍA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

- 2.1** El Señor Presidente Msc. Roberto Flores, pregunta a los Señores Vocales y Señoras Vocales si tienen alguna observación o quieren incluir algún punto adicional dentro del orden del día.
- 2.2** El Señor Vocal Galo Portilla saluda a los presentes y menciona que, no tengo observaciones al orden del día y elevo a moción se apruebe el orden del día.
- 2.3** El Señor Vocal Víctor Alarcón saluda a los presentes y manifiesta su apoyo a la moción del Señor Vocal Galo Portilla.
- 2.4** El Señor Presidente Msc. Roberto Flores una vez elevado a moción la aprobación del orden del día por parte del Señor Vocal Galo Portilla y respaldado por El Señor Vocal Víctor Alarcón, solicita al Señor Secretario - Tesorero Tnlgo. Juan Cuzco proceda a tomar votación de acuerdo al siguiente listado, para determinar la aprobación del orden del día:

VOCAL	VOTO
Sr. Víctor Alarcón	A FAVOR
Sra. Guadalupe Pilapaña	A FAVOR Y PROPONENTE
Sr. Galo Portilla	A FAVOR
Sra. Beatriz Reyes	A FAVOR
Sr. Roberto Flores	A FAVOR

- 2.5** Una vez realizada la votación con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de forma unánime.

3 Lectura y Aprobación del acta de sesión inaugural del GAD Parroquia Rural Gualaia

- 3.1** El Señor Presidente Msc. Roberto Flores, una vez dada lectura el acta de sesión inaugural, indica a los Señores Vocales que se procederá a solicitar las observaciones al acta en orden alfabético, para que vayan mencionando cada una de las observaciones encontradas al acta anterior y solicita al Señor secretario ir mencionando en orden alfabético la participación de los Señores Vocales.
- 3.2** El Señor Secretario Tnlgo. Juan Cuzco menciona que para la revisión de las observaciones del Acta se procederá conforme el siguiente orden:
- Señor Vocal Víctor Alarcón.
 - Señora Vocal Guadalupe Pilapaña
 - Señor Vocal Galo Portilla.
 - Señora Vocal Beatriz Reyes
 - Señora Presidente Msc. Roberto Flores.
- 3.3** Señor Vocal Víctor Alarcón menciona que, no tiene observaciones al acta.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

- 3.4** La Señora Vocal Guadalupe Pilapaña menciona que, no tiene observaciones al acta.
- 3.5** El señor vocal Galo Portilla menciona que, no tiene observaciones al acta.
- 3.6** La Señora Vocal Beatriz Reyes menciona que no tiene observaciones al acta y eleva a moción la aprobación de la misma.
- 3.7** El Señor Presidente Msc. Roberto Flores menciona que no tiene observaciones al acta y apoya la moción de la Vocal Beatriz Reyes.
- 3.8** Una vez elevado a moción para que se apruebe del Acta de sesión inaugural por parte del Señora Vocal Beatriz Reyes y respaldado por el Señor Presidente Msc. Roberto Flores; El Señor Presidente Msc. Roberto Flores solicita al Señor Secretario - Tesorero Tnlgo. Juan Cuzco que proceda a tomar la votación de acuerdo al siguiente listado:

VOCAL	VOTO
Sr. Víctor Alarcón	A FAVOR
Sra. Guadalupe Pilapaña	A FAVOR
Sr. Galo Portilla	A FAVOR
Sra. Beatriz Reyes	A FAVOR Y PROPONENTE
Sr. Roberto Flores	A FAVOR

- 3.9** Una vez realizada la votación, por unanimidad se resuelve aprobar el Acta de sesión inaugural llevada a cabo el 14 de mayo del 2023.
- 4 LECTURA, DEBATE Y RESOLUCIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL GUALEA.**
- 4.1** El señor presidente Msc. Roberto Flores informa que para regularizar a nuestra realidad la participación de la ciudadanía y garantizar que lo que solicita la comunidad se integre a nuestro presupuesto y priorizado, se ejecute, por favor solicito Señor Secretario de lectura el reglamento
- 4.2** Señor Secretario Tesorero Tnlgo. Juan Alberto Cuzco, doy lectura al Reglamento Que Regula El Funcionamiento Del Sistema De Participación Ciudadana Del Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Rural Gualea, a fin de que se conozca íntegramente el documento el ejecutivo y legislativo.
- 4.3** El Señor Presidente Msc. Roberto Flores pregunta si hay observaciones al reglamento propuesto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

- 4.4 La Señora Vocal Guadalupe Pilapaña solicita se aclare el porque del reglamento y sus artículos para poder tomar una decisión legislativa.
- 4.5 El Señor Presidente Msc. Roberto Flores menciona que, como parte de una nueva administración y muchos de los barrios no se encuentran legalizados, aterrizamos la realidad para reconocer como órgano administrativo de la parroquia el trabajo en cogestión y su valor a demás dar un valor agregado a la participación de organizaciones sociales que no sean barrios o comunidades a fin de que aporten con el desarrollo de la parroquia si no tienen observaciones al reglamento solicito se realice la votación para su aprobación.
- 4.6 El Señor Vocal Víctor Alarcón menciona que deberíamos tener otra sesión para analizar de mejor forma el reglamento por lo que no estoy de acuerdo se de paso en un solo debate.
- 4.7 El Señor Vocal Galo Portilla menciona que debemos tomar muy en cuenta que estos reglamentos no deben ser tomados a la ligera y deberíamos darle tratamiento en otra sesión de junta parroquial.
- 4.8 La Señora Vocal Beatriz Reyes menciona que, no tengo observaciones al reglamento y elevo a moción la aprobación del mismo.
- 4.9 El Señor Presidente Msc. Roberto Flores menciona que, apoya la moción y solicita se inicie la votación para la aprobación del presente reglamento.
- 4.10 Una vez elevado a moción la aprobación para expedir el REGLAMENTO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL GUALEA por parte de la Señora Vocal Beatriz Reyes y respaldada por el Señor Presidente Msc. Roberto Flores, el Señor Presidente Msc. Roberto Flores solicita al Señor Secretario - Tesorero Tnlgo. Juan Cuzco que proceda a tomar la votación de acuerdo al siguiente listado:

VOCAL	VOTO
Sr. Víctor Alarcón	EN CONTRA
Sra. Guadalupe Pilapaña	A FAVOR
Sr. Galo Portilla	EN CONTRA
Sra. Beatriz Reyes	A FAVOR Y PROPONENTE
Sr. Roberto Flores	A FAVOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

4.11 Una vez realizada la votación, con tres votos a favor y dos votos en contra se resuelve expedir el **REGLAMENTO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL GUALEA.**

5 ANÁLISIS DEBATE Y RESOLUCIÓN DE REFORMA AL POA Y SU PRESUPUESTO N.º 01-RP-GADPRG-23 PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.

5.1 El Señor presidente Msc. Roberto Flores manifiesta que, la normativa nos faculta establecer un nuevo presupuesto a esta administración para lo cual se a preparado con tesorería y contabilidad la proforma presupuestaria correspondiente a mayo – diciembre 2023 para su conocimiento y aprobación, como podrán observar en sus documentos se a considerada por proyectos el presupuesto y hemos ajustado al último acuerdo ministerial de finanzas, si tienen alguna observancia al presupuesto están en el uso de la palabra.

5.2 La señora vocal Beatriz Reyes menciona que, no tengo observaciones al presupuesto para lo que resta del año y elevaría a moción la aprobación del mismo.

5.3 La Señora Vocal Guadalupe Pilapaña menciona que, no tengo observaciones al presupuesto presentado y respaldo la moción de la compañera vocal.

5.4 Una vez elevado a moción la aprobación para aprobar el presupuesto correspondiente al 14 de mayo 2023 al 31 de diciembre del 2023 por parte de la Señora Vocal Beatriz Reyes y respaldada por la Señora vocal Guadalupe Pilapaña, el Señor Presidente Msc. Roberto Flores solicita al Señor Secretario - Tesorero Tnlgo. Juan Cuzco que proceda a tomar la votación de acuerdo al siguiente listado:

VOCAL	VOTO
Sr. Víctor Alarcón	A FAVOR
Sra. Guadalupe Pilapaña	A FAVOR
Sr. Galo Portilla	A FAVOR
Sra. Beatriz Reyes	A FAVOR Y PROPONENTE
Sr. Roberto Flores	A FAVOR

5.5 Una vez realizada la votación, con cinco votos a favor de forma unánime se resuelve aprobar el presupuesto del GAD PARROQUIA RURAL GUALEA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

6 CONFORMACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES Y NO PERMANENTES EN CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 67, 326 Y 327 DEL COOTAD

- 6.1** El señor presidente Msc. Roberto Flores manifiesta que, las comisiones que hemos asumido hasta el momento seguirán permaneciendo a excepción de la comisión de vialidad la que la voy a tomar yo como presidente eso es lo que tenía que informarles en este punto esperando todos estén de acuerdo, en tal virtud la comisión de seguridad estará a cargo del señor Víctor Alarcón.

7 LECTURA DE OFICIOS Y COMUNICADOS.

- 7.1** Se da lectura los oficios y comunicados relevantes receptados hasta la fecha y se resuelve dar tratamiento en asuntos varios.

8 ASUNTOS VARIOS

- 8.1** El señor presidente Msc. Roberto Flores menciona que, a todos los oficios dados lectura se les dará vialidad, en conformidad con nuestras competencias, y lo que podamos hacer como junta como hacer seguimiento a las fuentes de agua, el seguimiento para la provisión de servicios básicos como luz y agua potable, el arreglo de las vías en los barrios, las invitaciones a participar de las diferentes actividades.
- 8.2** La señora vocal Guadalupe Pilapaña informa que, visite las fuentes de agua el día que tuvimos la minga con los trabajadores de la junta, se realizó la limpieza y se concluye que debemos hacer adecuaciones de infraestructura para garantizar la provisión de agua a la parroquia, alertar a la EPMAPS que en un tramo aproximadamente de 2km antes de llegar a la toma de agua existe una ruptura de tubería que desperdicia agua en un buen caudal en la caja de revisión, controlar la deforestación en el sector ya que hay un buen espacio en las cercanías a la toma de agua que parece que están haciendo potrero para tenencia de ganado, establecer una reforestación en este sector y se socialice el cuidado de este bosque primario.
- 8.3** El señor presidente Msc. Roberto Flores solicita a la compañera Guadalupe realice el acercamiento con FONAG para dar seguimiento a la mencionada fuente de agua.
- 8.4** La señora Vocal Guadalupe Pilapaña menciona que en el sector se debe establecer una campaña de legalización de predios a fin de establecer linderos que permitan garantizar el cuidado de las fuentes de agua; a su vez quiero informar que la organización del festival de chocó andino se van realizar seis murales que promocionen la flora y fauna de la reserva ecológica a lo cual los espacios en donde se va a realizar deben



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

tener un techo para que brinde un cuidado al mural y garantice su durabilidad; he participado de actividades con organizaciones que promocionan y defienden los derechos de la mujer a lo cual se va a impartir una capacitación a mujeres líderes del sector una vez culminadas las capacitaciones entregaran un carnet que les acreditará como defensoras de los derechos de la mujer; informar también que existen dos alcantarillas tapadas en la vía que va a la estadio por lo que pido autorice se oficie a EPMMAPS para que limpien.

9 RESOLUCIONES

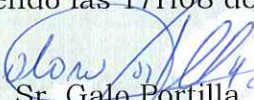
Resolución SO-01-GADPRG-2023

- 9.1 Una vez realizada la votación con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de forma unánime
- 9.2 Una vez realizada la votación, por unanimidad se resuelve aprobar el Acta de sesión inaugural llevada a cabo el 14 de mayo del 2023
- 9.3 Una vez realizada la votación, con tres votos a favor y dos votos en contra se resuelve expedir el **REGLAMENTO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL GUALEA**
- 9.4 Una vez realizada la votación, con cinco votos a favor de forma unánime se resuelve aprobar el presupuesto del GAD PARROQUIA RURAL GUALEA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

10 CLAUSURA

- 10.1 Agotado el Orden del Día establecido, El Señor Presidente da por finalizada la sesión ordinaria siendo las 17H08 de este día.

Sra. Msc. Roberto Flores
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIA RURAL GUALEA**


Sr. Gale Portilla
**VOCAL DEL GAD PARROQUIA
RURAL GUALEA**

Sra. Beatriz Reyes
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIA RURAL GUALEA**

Sr. Víctor Alarcón
**VOCAL DEL GAD PARROQUIA
RURAL GUALEA**

Sra. Guadalupe Pilapaña
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
RURAL GUALEA
GUALEA**

Tnlgo. Juan Alberto Cuzco
**SECRETARIO - TESORERO
DEL GAD PARROQUIAL**

